

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8513**     *PLATANIA, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en Junta general ordinaria y extraordinaria universal de la mercantil PLATANIA, S.A., celebrada el 30 de junio de 2014, se acordó por unanimidad su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con idéntica denominación social, así como el balance de transformación y la consiguiente modificación de sus Estatutos Sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, don Joaquín Acevedo Hernández.

ID: A140036198-1